



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

Bogotá D.C., tres (3) de mayo de dos mil veintitrés (2023)
Ref.: Ejecutivo 11001410375120170008500

En atención a la petición presentada por el apoderado actor (fl. 64), el Despacho **REQUIERE POR SEGUNDA VEZ**, al JUZGADO TREINTA (30) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, para que informe el estado en el que se encuentra el trámite del Proceso de Insolvencia de Persona Natural no Comerciante del señor GERMAN LEONARDO REY BENÍTEZ identificado con C.C. 80.240.100, a fin de poder establecer la etapa en que se encuentra dicha actuación y poder disponer la procedencia del envío de las presentes diligencias. Oficiese.

Dicho requerimiento fue presentado a través de oficio N. 0766-22 del 28 de marzo de 2022.

NOTIFÍQUESE,

JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ
Juez

ESTADO ELECTRÓNICO JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE KENNEDY. La anterior providencia se notifica por estado No. 049 de fecha 4 de mayo de 2023 en la página web del Juzgado de conformidad a lo dispuesto en los ACUERDOS PCSJA 20-11546 Y PCSJA 20-11549, a las 8.00 a.m.

La Secretaria,

MÓNICA SAAVEDRA LOZADA